

**4to Plan de Acción de Gobierno Abierto
Mesa de Trabajo “Desarrollo Sostenible”
Informe
4 de Julio de 2018**

Contenido

1. Introducción	3
2. Mesa de Trabajo “Desarrollo Sostenible”	5
2.1 Presentación.....	5
2.2 Lista de Participantes	10
3. Informe de la Mesa de Trabajo	12
3.1 Presentación de los objetivos de la Mesa y marco general del proceso de construcción del 4to Plan de Acción.....	12
3.2 Discusión	14
4. Iniciativas surgidas en la Mesa de Trabajo.....	26
5. Resumen Ejecutivo	30

1. Introducción¹

Uruguay está llevando a cabo el proceso de elaboración del 4to Plan de Acción Nacional 2018 – 2020 de Gobierno Abierto, cuyo objetivo es continuar avanzando en el fortalecimiento de su estrategia país para la promoción de la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración ciudadana. Para ello, está llevando adelante Mesas de diálogo y Mesas de Trabajo donde se debaten las propuestas e ideas que formarán parte de los compromisos asumidos en el nuevo Plan de Acción.

La segunda Mesa de Trabajo, se desarrolló el día miércoles 4 de julio de 2018 en la Torre Ejecutiva Sur. En esta oportunidad se abordó la temática del Desarrollo Sostenible y tuvo como objetivo específico generar un espacio de trabajo colaborativo entre Sociedad Civil, Academia y los diferentes actores de Gobierno. En este marco, se buscó propiciar el diálogo e intercambio sobre i) cuáles serían las líneas de acción y el contexto nacional en torno al desarrollo económico, social y ambiental que pueden impulsarse y que fortalecen los pilares de Gobierno Abierto (Transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración ciudadana) y, ii) Identificar potenciales iniciativas vinculadas con Industria y Energía, Medio Ambiente, Producción, Trabajo, Infraestructura Nacional, Empresas Públicas, Telecomunicaciones, que podrían ser priorizadas en el marco del 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y que contribuyan a su vez con los objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y la estrategia nacional definida.

La metodología implementada fue la del diálogo estructurado mediante la intervención en plenario de los participantes. En cada intervención, los participantes planteaban su opinión sobre los temas vinculados a la mesa y presentaban sus comentarios, iniciativas, propuestas y compromisos pasibles de ser incorporados en el 4to Plan de Acción.

El presente documento ofrece un resumen de los principales puntos abordados y las ideas, sugerencias, iniciativas y propuestas que surgieron durante esta jornada, en la que participaron 54 representantes de organismos públicos, organismos internacionales y sociedad civil; participantes seleccionados de acuerdo a su actual trabajo en torno a las temáticas de Desarrollo Sostenible.

El informe se estructura de la siguiente manera: en la primera sección se introduce a los participantes de la Mesa y se realiza una presentación de la misma; en la segunda sección se incluye el informe de la Mesa de Trabajo recogiendo todas las intervenciones

¹ En la elaboración de este documento se ha buscado que el lenguaje no invisibilice ni discrimine a las mujeres y a la vez que el uso reiterado de /o,/a, los y las etc., no genere una sobrecarga y dificulte la lectura

realizadas; en tercer lugar se sistematizan las propuestas, ideas y sugerencias divididos por ejes temáticos, identificando quien realizó esa intervención. Finalmente, en cuarto lugar se presenta un resumen ejecutivo en el cual se sistematizan las principales ideas, acuerdos y disensos entre los asistentes.

2. Mesa de Trabajo “Desarrollo Sostenible”

Miércoles 4 de julio de 2018

Hora: 9 a 13hs

Lugar: Torre Ejecutiva Sur

2.1 Presentación

La apertura estuvo a cargo de la Ing. Virginia Pardo, Directora del Área de Ciudadanía Digital de AGESIC; el Ing. José Clastornik, Director Ejecutivo de AGESIC, el Arq. Jorge Rucks, Subsecretario del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y, el Cr. Álvaro García, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

Abriendo la jornada, **Virginia Pardo** dio la bienvenida y agradeció a las autoridades presentes por su participación. Indica que se está atravesando el proceso de construcción del 4to Plan de Acción de Gobierno Abierto, que implica la cooperación de todos los actores involucrados para alcanzar acuerdos que culminen en compromisos del 4° Plan. El objetivo de la Mesa es trabajar en relación a Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible y dialogar sobre los compromisos vinculados a estas temáticas para implementar los lineamientos del Gobierno Abierto y volcarlos a las políticas públicas. Destaca que se cuenta con la participación de la OPP y el MVOTMA en la Mesa.

José Clastornik, resalta que es una satisfacción participar de la Jornada a efectos de intercambiar ideas en el marco del tratamiento del cruce entre Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible. Indica que hay tres conceptos que a veces se mezclan, los cuales son Gobierno Abierto, Gobierno Digital y Desarrollo Sostenible. Incluso, hay veces en que las tres áreas se mezclan tanto que uno puede no darse cuenta en cuál de ellas está trabajando. Con respecto al tema de desarrollo digital y gobierno digital, me gustaría hacer referencia a la ecuación coreana, la cual decía que gobierno digital es igual a gobierno electrónico, entendiéndolo como lo administrativo, más Gobierno Abierto, en el contexto amplio de participación, y de romper fronteras dentro del Estado y gobierno inteligente. Hay muchos puntos de contacto, pero no siempre es así, ya que no todo Gobierno Abierto es Gobierno Digital, es de destacar que en el caso de Gobierno Abierto, muchas de sus áreas están vinculadas al Gobierno Digital. Y, en relación al Desarrollo Sostenible, se asocia al vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que Gobierno Abierto y Gobierno Digital están vinculados, además de que Gobierno digital es transversal a todos los objetivos. En el desarrollo sostenible, como meta conceptual, tiene que estar atrás de lo que estemos haciendo en Gobierno Abierto y Gobierno Digital

Destaca que hay varios temas que se van a discutir en la Mesa. Por ejemplo, el tema relacionado con los Datos Abiertos como un tema en el que se ha avanzado mucho. Se ha pasado de iniciativas aisladas a tener toda una estructura donde se está trabajando en todo lo que tiene que ver con estándares de información y arquitecturas de datos de gobierno. Esto es fundamental ya que hay que conceptualizar lo datos abiertos detrás de todo eso. Otro tema que es clave, es la mejora de la percepción de los ciudadanos sobre los servicios de la administración pública. Hay una plataforma que ha permitido tener una Transparencia Activa más fuerte y que todo esté diseñado para que la ciudadanía acceda y sea el centro. En relación a la participación ciudadana, subraya que en la web www.atencionciudadana.gub.uy, se encuentra toda la información como herramienta de transparencia. Hay buenos ejemplos de herramientas tales como “A tu servicio”, “Por Mi barrio”, que son todas experiencias de co-creación y colaboración con la ciudadanía. Culmina indicando que estos buenos ejemplos plantean el desafío de ser más imaginativos en la elaboración del 4to Plan de Acción de Gobierno Abierto.

Por su parte, **Jorge Rucks** manifiesta que es una oportunidad importante e interesante el ver cómo abordar el tema del Desarrollo Sostenible en el marco de Gobierno Abierto. Este tema, para el MVOTMA, es un tema central y tiene como base el concepto de sostenibilidad, que es el de responsabilidad respecto a la conservación del ambiente. Gobierno Abierto viene desde una visión política que hace a esa responsabilidad de integrar a cada uno de los habitantes del país en la política pública ambiental. El haber avanzado, en el marco de la Naciones Unidas, en la aprobación de los ODS ha sido fundamental.

En relación a lo que fue la participación del MVOTMA en el 3er Plan de Acción de Gobierno Abierto, actualmente se está en la rendición de cuentas sobre esos compromisos, lo que permite generar nuevas propuestas a ser incorporadas en el 4to Plan de Acción, razón por la cual agradece a AGESIC, la invitación para participar en la Mesa de Trabajo.

Enfatiza que el 4to Plan de Acción, presenta oportunidades para el MVOTMA, especialmente en lo que refiere al Acceso a la Información Pública, lo cual tiene que ser garantizado a todas las personas y debe ser avalada por el conocimiento científico, por el monitoreo de la información ambiental. Esto es clave ya que hace a la transparencia, aspecto central de la administración pública. Si el Ministerio no es confiable en la gestión ambiental, esto hace también a los aspectos de la comunicación. Una comunidad bien formada hace que la participación sea responsable, por lo tanto sin información de calidad no se puede participar responsablemente. Esta oportunidad de apoyo a los procesos participativos es lo que permite fortalecer al Ministerio y participar en los Paneles de Gobierno Abierto.

En el marco del 3er Plan de Acción, el Ministerio participó a través de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), en lo referido a 4 espacios de conjunto de

datos que hacen a la valorización de los monitoreos ambientales. DINAMA incorporó los mapas a partir de los cuales se generan los datos en relación a la calidad del aire y la calidad del suelo. Además, incorporó datos sobre la calidad del aire en las estaciones meteorológicas y se aporta información de nivel integral sobre la calidad del aire a nivel país. Otro aspecto que se trabajó e incorporó, es la lista de especies animales de Uruguay, la cual es una base fundamental para el conocimiento del ecosistema nacional y provee acceso a la información necesaria para que las personas y las empresas cuenten con la misma. Otro dato importante han sido las autorizaciones ambientales de proyectos en territorio uruguayo que tienen impacto, además de las localizaciones de esas autorizaciones y la correspondiente síntesis del proyecto.

En lo que refiere a la Dirección Nacional de Agua (DINAGUA), indica que se trabajó en relación a los niveles de agua disponible en el territorio (cupos de agua y autorizaciones) y se realizó una cobertura de esta información del 100% en todo el territorio. También se llevó a cabo un proceso participativo para la elaboración del Plan Nacional de Agua, el cual tuvo un proceso responsable de elaboración y se planificó a 25 años, que hace a la disponibilidad y el uso del agua.

Refiere a que los compromisos para el 3er Plan de Acción se planificaron a partir de dos conceptos claves: acceso a la información y responsabilidad. Ambos son fundamentales para garantizar una gestión ambiental responsable, esto permite avalar el desafío del 4to Plan de Acción y sumar otras áreas, tal como el Ordenamiento Territorial (información sobre usos de suelos, mapas de categorización de suelos, áreas urbanas y suburbanas). Es importante considerar los aspectos que hacen al cambio climático, e implementarlos en los distintos ámbitos de gestión. La Política nacional de cambio climático, mediante la Secretaría Nacional de cambio climático, basa sus acciones en el Acuerdo de París sobre la reducción de las emisiones de CO₂ que hace el país y que lo condiciona de manera voluntaria. En este sentido, el 4to Plan de Acción de Gobierno Abierto sirve para sumar más iniciativas como el Plan Nacional Ambiental que se ha desarrollado de manera participativa y, a través del gabinete ambiental, donde se da la posibilidad de trabajar con las instituciones del Poder Ejecutivo sobre este tema.

Finalmente, puntualiza que la implementación de diálogos en el territorio que son llevados a cabo por la Universidad de la República en los 19 Departamentos y que supone luego una síntesis avalada desde la UdelaR sobre temas que se vienen trabajando en donde el Acceso a la Información Pública es fundamental para continuar dando sustento al desarrollo participativo.

Por último, **Álvaro García** plantea que el Desarrollo Sostenible es fundamental porque es la mirada que viene teniendo Uruguay en los últimos años, la cual se enfoca, de manera equilibrada en el desarrollo económico, social y ambiental, y el desarrollo cultural (que no está presente en la misma magnitud en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS)

Los ODS –específicamente- establecen una agenda y dan la base para el desarrollo sostenible. Retoma la premisa de que muchos indican que ésta es la última generación que se puede revertir la situación de cambio climático actual del mundo. Insiste en que los ODS son amenazados todos los días, en todo el mundo, por ejemplo cuando se le da el tratamiento a niños migrantes que se da, cuando se sale del Acuerdo de Paris, es una amenaza fuerte a los ODS.

Algunas de las discusiones cotidianas, en éste ámbito, es por qué una dimensión (haciendo referencia a dimensiones económicas, sociales y ambientales) tiene más importancia que otra. En la década de los 80 y los 90 la dimensión económica era la más importante, en el año 2000 se incorpora la dimensión social, y la visión de que hay que sostener las políticas sociales, además de que cuando estas se mejoran, no se puede regresar para atrás y hemos integrado la visión ambiental gradualmente.

Señala que los paradigmas de desarrollo han cambiado, en los años 50 y 60 eran las fábricas, ahora los procesos de digitalización, la globalización hacen que el mundo sea más accesible, la frase de “no dejar a nadie atrás” el gobierno la persigue continuamente.

Recuerda que Uruguay presentó su Informe Nacional Voluntario en 2017 ante el Foro de Alto Nivel Político de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, que refleja el nivel de implementación de los ODS en Uruguay y que está comprometido en la presentación del informe para 2018 y 2019. Subraya que estos 3 informes permitirán tener una visión integral de la implementación de esta Agenda en Uruguay. La versión 2018 ya está pronta y enviada a Naciones Unidas y agradece a los Ministerios que lideran cada temática e indica que en 2018 fue fundamental la colaboración del MVOTMA, presente en la mesa.

Puntualiza que en el marco de los compromisos del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto se trabajó en torno al Portal de Transparencia Presupuestaria. Uruguay lo implementó y ha sido una buena práctica que ha compartido a nivel internacional. Aborda toda la Administración Pública e incluye a los gobiernos departamentales. Comenta que semanas atrás la OPP acordó con 14 intendencias avanzar en un sistema único de reporte financiero de estos gobiernos departamentales.

Para el 4to Plan de Acción, propone la publicación de más datos abiertos, por ejemplo, se acaba de presentar la rendición de cuentas desde la perspectiva de prioridades presupuestales. Se incluyeron 18 áreas programáticas, y contiene la mirada del ciudadano, en el entendido de que se indica para qué se utiliza el dinero de los impuestos. A modo de ejemplo, 26% del presupuesto es seguridad social, 18.7% es educación, 13.7% es salud.

Destaca que esto es información fundamental, por ejemplo si se abre lo que es la información sobre protección social, la caja

militar lleva un importante presupuesto, esto es transparencia y es una mirada más clara sobre cómo se distribuyen los recursos. Se ven noticias en que se identifican las prioridades económicas y muchas veces son falsas, es por eso que es fundamental la mayor transparencia en la información oficial.

En relación a otros posibles compromisos, refiere a la posibilidad de la creación del Observatorio de Violencia Basada en Género; donde los actores principales para su implementación serán OPP, Ministerio del Interior, INMUJERES y con la mesa de organizaciones de mujeres vinculadas con la violencia basada en género.

Otro tema fundamental es la descentralización, OPP tiene vínculo con todos los gobiernos departamentales nacionales. El avance sobre el tercer nivel de gobierno de Uruguay y el abordaje territorial es fundamental, ya que es donde se condensan todas las visiones ambientales, sociales y económicas. Además, indica que se hacen varias actividades con la ciudadanía y con el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto sobre la localización de los ODS, se hacen exposiciones públicas, talleres de diálogo consultivo sobre los Objetivos, qué implica el slogan #UruguaySumaValor, y que el mismo se corporice en lo que cada persona puede aportar. Cuando se recicla la basura, cuando se potabiliza el agua, todo ello aporta a la implementación de los ODS.

2.2 Lista de Participantes

AGESIC (Institución pública), Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y el Conocimiento. Matilde Casabo, José Clastornik, Ninoschka Dante, Leticia Hernández, Claudia Palacio, Virginia Pardo, Carolina Veiga.

ANCAP (Institución pública), Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. Natalia Montaña.

ANONG (Sociedad Civil), Asociación Nacional de ONG orientadas al desarrollo. Luis Guirín.

ANP (Institución pública), Administración Nacional de Puertos. Néstor Fernández, Diego Lorenzo.

AUCI (Institución pública), Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional. María Dutto, Andrea Vignolo.

CEMPRE (Sociedad Civil), Compromiso Empresarial para el Reciclaje. Ximena Varón.

CIEDUR (Sociedad Civil), Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo. Juan Riet.

CIU (Sector Privado), Cámara de Industrias del Uruguay. Valeria Cantera.

IM (Institución pública), Intendencia Departamental de Montevideo. Oscar Caputi, Rosario Fossati, Cristina Zubillaga.

INACOO (Institución pública), Instituto Nacional del Cooperativismo. Gustavo Bernini.

INE (Institución pública), Instituto Nacional de Estadística. Daniel Muracciole.

INUMET (Institución pública), Instituto Uruguayo de Meteorología. Natalia Guasco, Matías Viettro.

IR (Institución pública), Intendencia Departamental de Rivera. Richard Sander.

MEF (Institución pública), Ministerio de Economía y Finanzas. Gabriel Papa.

MGAP (Institución pública), Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Paula Florit, Horacio Servetti.

MIEM (Institución pública), Dirección Nacional de Energía – Ministerio de Industria, Energía y Minería. Virginia Fernández, Beatriz Olivet.

MINTUR (Institución pública), Ministerio de Turismo. Hyara Rodríguez.

MRREE (Institución pública), Ministerio de Relaciones Exteriores. Carlos Gitto.

MVOTMA (Institución pública), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Jorge Castro, Susana Chahinián, Raúl Echevarría, Paula Pellegrino, Jorge Rucks.

ONU Medio Ambiente (Organismo Internacional), Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. José Dallo.

OPP (Institución pública), Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República. Rosana Copello, Carolina Da Silva, Álvaro García, Janett López, Paula Manera.

PNUD (Organismo Internacional), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Magdalena Preve, Paula Veronelli.

RGA (Sociedad Civil), Red de Gobierno Abierto. Daniel Carranza.

Red Uruguaya de ONGs Ambientalistas (Sociedad Civil). Graciela Salaberri.

SNAACC (Institución pública), Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático. Fabiana Bianchi, Carlos Colacce, Natalia González.

UAIP (Institución pública), Unidad de Acceso a la Información Pública. Mariana Gatti.

URSEA (Institución pública), Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua. Héctor Cócaro.

UTE (Institución pública), Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas. Julián Malcon.

3. Informe de la Mesa de Trabajo

Moderación: Ninoschka Dante y Virginia Pardo – AGESIC

3.1 Presentación de los objetivos de la Mesa y marco general del proceso de construcción del 4to Plan de Acción

AGESIC - Virginia Pardo (moderación): Presenta los objetivos de la Mesa de Trabajo e indica que la idea es lograr un diálogo entre todos los actores involucrados en pos de lograr propuestas que podrán ser compromisos a incorporar al 4° Plan. Refiere a que Uruguay se encuentra en el proceso de realización de su 4to Plan de Acción, el cual será bianual y tiene como requisito ser co-creado e incluir a todos los actores posibles. Esos compromisos se plasman en un Plan, que es aprobado por decreto del Poder Ejecutivo. Destaca que Uruguay es consultado por otros países sobre cómo implementa sus compromisos, los cuales son tomados como buenas prácticas para terceros. Esto implica que Uruguay tiene visibilidad en el marco de Gobierno Abierto en la esfera internacional.

A su vez, los Planes de Acción Nacionales de Gobierno Abierto son sujeto de una evaluación independiente. La Alianza de Gobierno Abierto en adelante (AGA) tiene auditores independientes, en el caso de Uruguay es el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), la cual es una institución de transparencia, que es designada por la Alianza y que realiza dos informes, uno a medio término, es decir al año de implementación del plan y otro final, al ejecutarse los dos años. El ICD se encarga de la realización de una evaluación independiente para ver cómo avanza el cumplimiento del Plan. Esa Auditoría hace hincapié en la relevancia de los compromisos pero también en su impacto, valor o resultado significativo que el mismo ha tenido a la ciudadanía.

Explica que en el caso de Uruguay, por Decreto del Poder Ejecutivo, se formó un Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto integrado por representantes de Gobierno, sociedad civil y academia, siendo este coordinado por AGESIC. Todo el proceso de creación del 4° Plan de Acción, es decir, las pautas, la decisión de la presente mesa, es un trabajo consensuado por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto y articulado por AGESIC. Este Grupo definió (en el año 2017), cuáles deberían ser los principales criterios para acordar los compromisos que serán incluidos en el 4to Plan e informa que toda esta información esta pública en la página web gobiernoabierto.agesic.gub.uy.

Recuerda que el 1er Plan de Acción tuvo 25 compromisos, el 2do Plan tuvo 40 compromisos, en tanto que el 3er Plan de Acción alcanzó 75 compromisos. El número de compromisos aumenta de acuerdo a la cantidad de nuevos actores que se suman. El desafío es aumentar la cantidad de actores, tanto cualitativa como cuantitativamente. Uno de los principales objetivos es lograr el equilibrio entre los actores y la relevancia de las iniciativas que tienen, las cuales deberían ser transversales a toda la

administración. Se debe generar sinergia para potenciar los objetivos de alto impacto que incluye el Plan, de esta manera cuando el beneficio llega a la sociedad, el impacto es altísimo. La participación de gobiernos departamentales es fundamental, razón por la cual otro compromiso es aumentar el número de ellos que participan de estos procesos.

En lo que refiere al Calendario del actual Proceso del 4° Plan de Acción, indicó que de diciembre 2017 a enero 2018 se elaboró la estrategia de trabajo. En marzo de 2018, se llevó a cabo la Primera etapa que implicó generar ideas y propuestas. Desde abril a julio 2018, se realizan las Mesas de Diálogo, Mesas de Trabajo y Grupos de Trabajo específicos. A modo de ejemplo, recuerda que la semana previa hubo un taller sobre datos abiertos y femicidio. En paralelo, hay un mecanismo virtual de presentación de propuestas, lo virtual tendrá todas las propuestas que surjan de lo presencial pero también compila las propuestas de quienes no pueden participar de las actividades presenciales. Esta etapa termina a más tardar a mediados de julio, para luego entrar en la Segunda etapa de Priorización, para analizar la viabilidad de esos compromisos. Puntualiza que se convocará a un taller de co-creación, para ver cuál es el compromiso acordado. Luego se elaborará un borrador de Plan de Acción y se dará inicio a la Tercera etapa de proceso, la Consulta Pública, en el cual se agrega el compromiso completo con objetivos y metas. La Cuarta etapa y finalización del proceso es durante el mes de agosto, en la cual se eleva el documento final del Plan, que se eleva al Poder Ejecutivo para su análisis y aprobación. Este documento será enviado de acuerdo al cronograma que esta establece a la Alianza de Gobierno Abierto, para su publicación y dando cumplimiento de Uruguay con el compromiso país asumido ante esta entidad.

Informa que el próximo viernes 13 de julio se llevará a cabo la Mesa sobre Derechos Humanos y Políticas Sociales. Además, indica que se realizaron talleres específicos enfocados por organismos: un taller con Poder Judicial para reforzar sus propuestas, otro con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca sobre mujeres rurales.

Destaca que hay una herramienta de seguimiento de propuestas que están en el sitio web, www.gobiernoabierto.gub.uy. El plan está en continua publicación y en relación al 3er Plan de Acción, éste está continuamente actualizado en cuanto a su cumplimiento. Subraya que lo importante de la presente instancia es ver cómo se incorporan nuevos compromisos viables, para nutrir el 4° Plan; qué herramientas se pueden incorporar para tener mayores opciones de control ciudadano, qué nuevos servicios se pueden llegar a estar incorporando. Marca que en la apertura de la jornada se dieron varios ejemplos desde OPP y MVOTMA sobre compromisos implementados. En esta primera etapa el objetivo es el intercambio de potenciales propuestas e ideas bajo la pregunta ¿Qué se puede aportar, qué se puede mejorar en el marco de los pilares de Gobierno Abierto?.

Por último señala que se realizará un informe de la Mesa, por lo cual todo lo que se discute quedará documentada, siendo este enviado para su validación a cada uno de los participantes.

3.2 Discusión

AGESIC – Ninoschka Dante (moderadora): Indica que en esta parte de la mesa el objetivo es hacer una primera ronda de intervenciones para compartir, cada uno de los participantes podrá aportar una idea, una propuesta o cuáles podrían ser potenciales líneas de trabajo que se puedan integrar al 4º Plan de Acción de Gobierno Abierto. Aclara lo que se entiende por propuesta, esta puede ser una línea de trabajo, de una temática que sea importante posicionar, o de una propuesta específica que ya ha sido analizada en el organismo y que podrían aportar en el 4to Plan.

IM- Cristina Zubillaga (organismo público): La Intendencia plantea la continuidad en lo que refiere a la publicación de datos abiertos. Montevideo tiene 59 conjuntos de datos abiertos, 3 corresponden a la Intendencia de Montevideo. Indica que en particular, se apunta a la publicación de datos abiertos por diseño, lo cual permite a la Intendencia volcar 10 o 15 conjuntos de datos abiertos por año. En lo que refiere a otros avances, está implementada la plataforma *Montevideo Decide*, en la cual una vez que una propuesta logra un apoyo de 10 mil personas, el Gabinete tiene que tratar la propuesta. La participación ciudadana genera obligaciones en el gobernante. En relación al presupuesto participativo, destaca que en 2018 se implementará el voto electrónico, mediante la utilización de la Cédula de Identidad. Esto permite la primera experiencia de voto en línea en el marco de los presupuestos participativos. En cuanto a la inclusión y la equidad, explica que en 2018 se llevó a cabo la experiencia de que los concursos fueron en línea, lo cual significó un cambio cultural.

IM - Rosario Fossati (organismo público): Menciona que desde la Unidad de Gestión de Calidad y Sostenibilidad, la cual integra, el planteo es la necesidad de trabajar con sistemas de gestión, la cual considera que es la mejor forma en que se realizan las cosas para llegar a los resultados que se esperan. Menciona que en 2018 se está desarrollando un dispositivo, para traer los modelos de gestión del SXX al SXXI, esto debido a que la estructura del pensamiento ha cambiado y la tecnología permite a las personas adecuarse a ese cambio. Trabajando en esta línea se diseñó una Escuela de mejora continua, que tiene como base un aprendizaje continuo para implementar un sistema de gestión adecuado. Se desarrollan tres niveles *i) Aprendiz, ii) Bachiller y iii) Maestro* y se enmarcan en cuatro áreas: *i) liderazgo, ii) planificación, iii) procesos y, iv) formación de la personas*. Son 10 espacios que permiten que una persona, respondiendo a retos amigables y divertidos, esté pensando en crear sus propios sistemas de gestión que año a año se intentan mejorar. Con este concepto y con la introducción de ejecutar los retos correspondientes tales como el reto de la colaboración, el de compartir nuevos lenguajes sumado a la introducción de nuevos conceptos para desarrollar los sistemas de una manera compartida y más transparente. Señala que hay áreas vinculadas al concepto de compartir, de lecciones aprendidas y de gestión aplicada, lo cual permite buscar apoyo y referentes sobre buenas prácticas. La Intendencia se encuentra en el proceso de

desarrollo de este programa, que es de código abierto para que sea utilizada más allá de la Intendencia de Montevideo.

ONU Medio Ambiente - José Dallo (organismo internacional): Plantea que el Plan de Acción se puede enmarcar dentro de un Acuerdo Internacional que Uruguay haya suscrito. Recuerda que recientemente se aprobó el *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la participación pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe* (Acuerdo de Escazú). Ese acuerdo ya existe y Uruguay está pendiente de ratificarlo, el cual puede significar un “paraguas” con ideas para poder hacer comparación con otros países. Otra idea que presenta es la vinculada al trabajo que Naciones Unidas viene apoyando sobre los informes de sostenibilidad de las empresas y cómo se gestiona la eficiencia en los procesos para garantizar más transparencia. Además, propone pensar cómo potenciar que la gente haga su auto reporte sobre situaciones que afecten al Medio Ambiente. Uno de los grandes problemas es utilizar mejor los recursos con los que ya se cuenta. A modo de ejemplo, presenta que Naciones Unidas ha desarrollado una aplicación tecnológica que permite evaluar si una construcción que se está realizando en un asentamiento es sostenible, permitiendo encontrar una hoja de ruta para la construcción sostenible de esos asentamientos. En Uruguay puede desarrollarse una aplicación referida a las playas y pensar en algún tipo de certificación de playas limpias, para poder darse cuenta del espacio de mejoras que es necesario trabajar. Hay muchos espacios en la parte social en la que se puede hacer ese auto reporte por parte de la sociedad.

MINTUR- Hyara Rodríguez (organismo público): Aclara (a la intervención del Sr. José Dallo) que el Ministerio de Turismo ya certifica las playas y que sumar la participación de la sociedad en esa tarea es muy buena idea. Comenta que entiende mejor realizarlo con turismo interno que con turismo extranjero.

Red de ONGs Ambientalistas- Graciela Salaberri (sociedad civil): Comenta sobre la Plataforma Ambiental Ciudadana y menciona que el objetivo de la Plataforma es que las personas reporten acciones o situaciones que estén pasando en su territorio. Es necesaria la comunicación con personas comprometidas con lo que está pasando en su ambiente, y que las autoridades puedan dar respuesta a la ciudadanía. Que los ciudadanos cuando hacen un reporte, el mismo llegue a quien deba llegar, y que se rinda cuentas sobre las acciones que se están haciendo para solucionar el problema planteado. Informa que esta plataforma se presentó el 19 de abril del corriente año y sólo reporta las situaciones ocurridas en los Departamentos del norte. En la actualidad se está comenzando a implementar en los departamentos del oeste del país y en los departamentos del este, para luego abordar Montevideo, de esta manera apuntando a la descentralización.

PNUD – Magdalena Preve (organismo internacional): Indica que en 2017 el Relator Especial de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente realizó una visita oficial a Uruguay. PNUD ofrece compartir el informe final del Relator e indica

que él destaca una cantidad de acciones que se han llevado a cabo en Uruguay en esta materia, pero sus recomendaciones tienen que ver con el Acceso a la Información Pública y el procedimiento de reporte en materia ambiental. En relación a la Plataforma Ambiental Ciudadana, al relacionarse la persona que reporta con el organismo que debe dar respuesta, se está cumpliendo con algunas de las recomendaciones del Relator.

ANCAP- Natalia Montaña (organismo público): Destaca que es la primera vez que ANCAP participa en estas instancias. Considera que el Plan tiene que estar enfocado en los principios medioambientales para que la gente colabore con la empresa para detectar contaminación. Indica que no tiene una propuesta concreta para presentar, pero que la comunidad en su conjunto aporte y sirva de retroalimentación, es clave. ANCAP realiza monitoreo ambiental, tanto en la Estación de la Teja como en Minas y Paysandú (estas dos últimas son cementeras). Además, ANCAP evalúa la calidad de aire y eso lo informa a las Intendencias, sin embargo, esto no se informa públicamente y recomienda realizarla como Transparencia Activa. Hay un monitoreo con abejas en las plantas de Minas, Lavalleja, en las cuales se toman muestras de apiarios y se trabaja en conjunto con laboratorios franceses, éstos son datos que se pueden aportar a la ciudadanía y actualmente no se están difundiendo. ANCAP está avocada al medio ambiente y es parte del Pacto Global de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y fue la primera empresa en adherirse al mismo, al igual que al Pacto sobre el Empoderamiento de las Mujeres. En relación al medio ambiente, hay datos para aportar que no se están disponibilizando pero que no habría limitantes para hacerlo y sería fundamental poder avanzar en que cada institución pública que tenga su aplicación de comunicación directa con la ciudadanía. Por último, ANCAP, está trabajando para “ser más digital”, se cuenta con expedientes electrónicos, para que la ciudadanía sepa las decisiones que se adoptan. Entiende que ANCAP tiene las herramientas y está mejorando en sus procesos de gestión por lo cual hay que buscar la forma para vincular a la comunidad con el medio ambiente y al trabajo del organismo que representa.

MIEM – Beatriz Olivet (organismo público): Puntualiza que es necesario fortalecer el vínculo con los ODS e informa que el MIEM tiene responsabilidad sobre el ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”. Una de las propuestas posibles para realizar es poder trabajar en los indicadores a implementar para alcanzar ese objetivo. Otros indicadores importantes para trabajar son la huella material y el consumo material interno. Son dos indicadores interesantes para hacer mediciones, pero es necesario acordar con otras instituciones para poder trabajar en la implementación de los mismos. El Ministerio tiene información pública sobre el balance energético desde el año 1965, pero no se divulga esa información. Comenta que al MIEM le interesaría avanzar a futuro en mapas de proyectos de eficiencia energética, si bien ya se contaban con mapas es necesario trabajarlos más y cambiar la base geográfica.

MVOTMA- DINAMA- Virginia Fernández (organismo público): Comenta que hay información ambiental que se encuentra en

el Observatorio Ambiental Nacional, observatorio que surgió en 2017. La DINAMA ya publicaba datos pero ahora está muy enfocada en publicar más datos. La Dirección publica en línea los datos de los monitoreos de calidad del agua y calidad de aire. Explica que algunas son estaciones manuales y otras son estaciones automáticas y se pueden descargar los datos que existen. Los de agua los proporciona DINAGUA, pero los monitoreo de aire, los hace DINAMA y algunas empresas que brindan sus datos a la Dirección e indica que en la actualidad se está trabajando para poder disponibilizarlos. Un avance para los próximos años, es que todas las empresas que presentan la evaluación de impacto ambiental ante la DINAMA y que luego tiene un seguimiento, hasta ahora, dicha presentación se realizaba en un pdf como un informe. Actualmente, se han creado unas planillas estructuradas, para que también se puedan subir a la base de datos para próximamente publicar todos los datos. Comenta que también cuentan con un directorio de laboratorios certificados, así las empresas usan esos laboratorios para brindar los datos de la evaluación y lo mismo sucede con las especies de animales. Muchas empresas envían a la Dirección datos sobre calidad del agua y especies, tarea que también realiza la Universidad de la República.

Comenta que DINAMA cuenta con mucha información, pero hay cosas que todavía no salen por un tema de tiempos y de desarrollos, pero toda la información existente se considera que son datos abiertos, y por lo tanto son para que la sociedad conozca.

Informa que en el Observatorio Ambiental hay un segmento destinado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el cual se reporta la implementación de los ODS que están asignados a DINAMA. Esta sección tiene su hoja metodológica para que cada uno pueda analizar y comprender cómo se calcula el indicador.

En lo que refiere a las denuncias, este es un tema que ha sido muy requerido por toda la sociedad. En la actualidad, la DINAMA cuenta con un formulario web, mediante el cual se puede hacer la denuncia, la cual puede ser totalmente anónima. También se está volviendo a utilizar un sistema que está asociado a las sanciones y multas y que permite tomar indicadores. Además, permite no sólo dar respuestas a la persona que hizo la denuncia sino a toda la sociedad. La DINAMA ya contaba con algunas aplicaciones para que las organizaciones sociales que trabajan en la temática de medio ambiente, reportaran situaciones visuales que podrían estar ocasionando problemas ambientales, pero sin embargo falta realizar más promoción de esas aplicaciones. Dice que se podría comenzar a difundir este tipo de herramientas con mayor fuerza en varios departamentos para que tenga mayor alcance en la sociedad.

RGA - Daniel Carranza (sociedad civil): Se pone a disposición para conversar sobre cada una de las ideas que ya fueron compartidas en la Mesa e invita a que esa sinergia no sea sólo con la sociedad civil, sino con otros actores, con el observatorio ambiental nacional que ya existe, por ejemplo. También, indica que el balance energético debe disponibilizarse en datos abiertos ya que ya existen esos datos. Para quienes no saben

cómo llegarle al público, a veces, abrir un servicio, o sea, abrir un servicio que informáticamente permita recibir denuncias o reportes, sirve para el observatorio ambiental y hacia la sociedad porque genera un canal de comunicación, lo cual es muy bueno. Propone i) generar desafíos para la reutilización de datos en base a servicios abiertos de sensores de internet de las cosas que ya desarrolla la Intendencia de Montevideo ii) co-creación de una plataforma de gestión responsable de residuos para el Departamento de Rivera, en acuerdo con la Intendencia de Rivera y iii) Fortalecer la plataforma en línea y generar un plan de acción para compartir el software desarrollado por organismos públicos, aportando transparencia y abriendo procesos de colaboración.

CEMPRE- Ximena Varón (sociedad civil): Destaca que es la primera vez que participa en esta instancia. Indica que propusieron dos ideas en la Plataforma web de Gobierno Abierto: i) Generar un Observatorio Nacional de Reciclaje a partir de la nueva ley de reciclaje, la cual genera oportunidades y, ii) Expandir la aplicación *¿Dónde reciclo?* a todas las Intendencias ya que actualmente sólo se aplica en Montevideo y Maldonado.

UTE- Julián Malcón (organismo público): En lo que refiere a los ODS, indica que UTE se involucró al inicio con el reporte de indicadores y contribuyó al Informe Nacional Voluntario, pero que no resulta trivial el pasaje de reportar información a lo que es internalizar esos objetivos. Solamente reportar no hace que el conjunto de los funcionarios de UTE esté familiarizado con los ODS. Informa que se generó un Grupo de Trabajo interno con el objetivo de difundir e internalizar los ODS, por ejemplo, publicando artículos en todos los números de una revista interna que llega a todos los funcionarios. Para internalizarlos en el trabajo cotidiano es necesario, además, que cada persona sepa en qué contribuye en el marco del compromiso asumido con los ODS. Es un paso importante y necesario de dar. Otra cuestión es analizar cómo esa información pasa a la sociedad civil. UTE cuenta con la experiencia “Túnicas en Red” que trabaja con alumnos de 4º, 5º, y 6º de escuela en temas de eficiencia energética y se invita hasta 2 integrantes de la familia. Esa experiencia que UTE viene realizando desde hace 4 años ha sido muy rica y tiene que ver con la sostenibilidad. Las cosas que van orientadas a los niños, se hacen sostenibles por la proyección de vida, de ahí la importancia de las acciones orientadas a la escuela y al liceo. Indica que desconoce si se está haciendo desde otras instituciones, pero entiende que se podrían sumar otros temas y tener un plan conjunto.

Por último, menciona que UTE está trabajando en cadena de bloques (blockchain), que es una manera de compartir información validada. Inicialmente surgió interés porque en algunas horas UTE puede disponer de energías renovables no acumulables que podrían ser usadas en una de las aplicaciones de blockchain, el minado de criptomonedas. Luego de estudiar más a fondo la tecnología se descubrió una gran variedad de usos que se le puede dar a nivel empresarial y gubernamental, en particular, datos abiertos. No implica que la información esté en un único

servidor sino que puede estar en muchos equipos que están validando la información, lo que lleva a que esa información no se modifique por cualquiera, por error o intencionalmente. Comenta que UTE está trabajando en este tema junto al ICT4V en casos de usos ya definidos que refieren al negocio de la empresa y comenta que UTE está interesada en dialogar con otros organismos públicos para llevar adelante trabajos en conjunto.

ANONG - Luis Guirín (sociedad civil): Explica que es la segunda vez que participan. Destaca que ANONG comparte las grandes líneas de este espacio, sobre todo por algunos principios que están llevando a la práctica, tales como transparencia, confiabilidad, participación y compromiso. Desde ANONG se sienten muy a gusto en este espacio con la limitante de que son un Consejo Directivo Honorario. La participación puede llevar tiempo por la dimensión de ANONG que muchas veces no llega a tiempo el respaldo de las Organizaciones que la integran para plantear en este espacio. Comenta que ANONG participó en el Diálogo Social y realizó tres propuestas, aunque no fue un espacio que les dio conformidad, sino que quedó como un planteo que no tuvo proyección en concreto. Este espacio actual, en el marco de Gobierno Abierto, permite ver las propuestas de las distintas Instituciones del Estado que tiene como meta la mejora continua de la propia gestión. Simplemente entiende oportuno transmitir que ven al Estado en cuestiones específicas y alejado de la sociedad civil. Sería de interés de ANONG que éste espacio se reflejara en otros ámbitos en los que se diseñan, implementan y evalúan políticas públicas. Refiere a que la sociedad civil tiene la sensación de estar en proceso de desvinculamiento y no de fortalecimiento. Puntualiza sobre la necesidad de contar con interlocutores del Estado que permitan abrir el diálogo entre las Organizaciones y las instituciones públicas, sobre como implementar y gestionar la política pública. La sociedad civil reclama un nivel mayor de participación en el diseño de las políticas públicas. En lo que refiere a los ODS, ANONG actualmente se encuentra implementando un proyecto, con apoyo de la cooperación internacional, enfocado en los Objetivos por lo cual esperan poder seguir participando en estos espacios. En relación al medioambiente, ANONG lo ve desde la perspectiva del Ordenamiento Territorial y Vivienda. Los fenómenos de los nuevos asentamientos no es un tema superado, el tema seguridad se está asociando a los nuevos asentamientos. Hay un fenómeno que tiene que ver con la planificación estratégica que ANONG entiende que no hay un mensaje claro que los invite a participar como integrantes de la sociedad civil, y quiere generar el compromiso de invitar a la sociedad civil para trabajar en este tema. Como política de Estado en lo social el ejemplo es el Plan CAIF en el que la sociedad civil ha tenido participación y se logran mesas de diálogo y construcción efectiva. ANONG quisiera que en estos espacios también haya espacios de construcción colectiva de políticas sociales. Por último, indica que hay mucha información que se genera y que no conocía por lo cual pone a disposición el boletín de ANONG para difundir las plataformas y herramientas de participación que se están promoviendo, y

poder colaborar así, en difundir todo lo que las instituciones están generando.

AGESIC- Virginia Pardo (moderadora): Realiza una puesta a punto de lo propuesto hasta el momento, basado en los factores comunes que se encuentran en las intervenciones realizadas por los participantes. El desafío será unir estas propuestas que se enmarcan en: i) Publicación de datos: hay dos cosas que se está tratando de imponer; la estrategia de datos abiertos por diseño y cómo potenciar la reutilización de los mismos. La transparencia, la rendición de cuentas y la presentación de herramientas para la mejora de la utilización de datos abiertos para que sean visibles por cualquier persona; ii) Participación ciudadana: ya existen varios ejemplos de herramientas de participación y hay otras potenciales para implementar. Se habla de la participación desde el concepto de co-creación entre sociedad civil y Estado, así como también de la obtención de insumos a partir de los reportes de la ciudadanía. Ejemplos de estas herramientas son las aplicaciones “Por mi barrio”, y “RampitaUY”. Una aplicación es un instrumento pero si no está bien armado el proceso de cómo llega el dato, es complejo implementarlo. Sería una oportunidad implementar una misma aplicación por 10 organismos. Poner en la mesa las 2 o 3 experiencias que ya existen para sacar un factor común, con la participación de la sociedad civil que en muchos casos puede ser el co-creador; iii) Fortalecer la capacidad a la interna de las instituciones y en la sociedad en general para que se conozcan y difundan estos procesos. La comunicación y el conocimiento de estos procesos son clave. Es un cambio cultural y está la deuda de la comunicación y sensibilización; iv) vínculo explícito de los ODS: hay objetivos específicos que hacen a estos temas. No hay que perder el enganche de un compromiso vinculado a un ODS específico v) Involucramiento de las empresas: siempre ha quedado afuera, se comentó la posibilidad de que las empresas contribuyan al ecosistema de proveer información.

AGESIC- Ninoschka Dante (moderadora): Aclara que no toda propuesta tiene que ser tecnológica, sino que la generación de un espacio para presentar propuestas consensuadas, también puede ser un compromiso del 4to Plan de Acción, es otra forma de avanzar hacia la integración.

MEF- Gabriel Papa (organismo público): Reflexiona antes la posibilidad de nuevas herramientas, es decir hay un enorme desafío, debido a que se está ante una situación que se plantea como una generación de expectativas muy grande respecto a las posibilidades que se abren frente a estas. Porque también hay una aparente disponibilidad de herramientas y, a veces, se decide hacer una aplicación tecnológica y se entiende que con eso se resuelve un problema, pero en realidad no es tan así, eso lo único que le agrega es un enorme desafío a la conducción del proceso en cuanto a cómo manejar estas grandes expectativas y esta aparente disponibilidad de herramientas, partiendo de la base que efectivamente esas herramientas existen. Los expedientes físicos ya no existen y sí existen se debe cambiar en el corto plazo, y ese cambio debe ser acompañado. En el MEF hay demandas

múltiples y finitas y en general, todas son legítimas, pero en ocasiones se enfrentan a la restricción fiscal que hay que ponerla sobre la mesa también. Entonces, ¿cómo se enfrenta ese dilema, esa tensión? se enfrenta con el eje de la priorización, con un plan de gobierno acompañado de un enfoque inercial, es decir, hay una nueva necesidad, se genera un nuevo presupuesto, el énfasis está en la priorización según el plan de gobierno y en la mejora de la gestión del gobierno. Cada uno desde su lugar y rol, ha puesto sobre la mesa una idea y es el desafío de la conducción de este proceso, de poder individualizar por qué la calidad de las políticas públicas depende de la calidad del debate y de las herramientas disponibles para diseñarlas, implementarlas y evaluarlas, herramientas eficaces que ayuden a satisfacer estas expectativas que son múltiples.

OPP- Paula Manera (organismo público): Refiere a que en el 3er Plan de gobierno abierto, OPP se comprometió al diseño y puesta en marcha de un portal web de Transparencia Presupuestaria, en el cual se vuelca información detallada sobre presupuesto nacional, créditos asignados, ejecución por área programática, programa e inciso, así como también información sobre empresas públicas y personas públicas no estatales. Para el 4to plan, OPP presentó su propuesta de fortalecimiento de este Portal, incorporar nuevas secciones y consolidar información pública relativa presupuesto. Asimismo, en el portal, hay una sección sobre los ODS, donde se puede ver la vinculación entre la planificación de gobierno y los indicadores de ODS. En relación a involucrar a escolares y jóvenes en general para generar inquietudes desde edades tempranas, indica que hay otro compromiso vinculado al Portal que es trabajar con diferentes poblaciones para educar en presupuesto. En el marco del programa “BCUeduca”, del Banco Central del Uruguay, se trabajará con escolares en actividades lúdicas sobre estas temáticas. Agrega que es de interés poder consolidar información que se ha hablado en la mesa e incorporarla en el portal como por ejemplo lo del balance energético, que es importante y debe conocerse. El portal como proyecto tiene una vinculación con el ODS 16 por su apuesta a la transparencia. La información está disponible de forma clara, en formato abierto, y es seria y certera sobre cómo y en qué invierte el Estado y cuáles son sus áreas prioritarias.

MVOTMA–DINOT- Dinorah Álvarez (organismo público): Comenta que la Dirección cuenta con datos disponibles que seguramente puedan incluirse en este 4to Plan de Acción, vinculados al ordenamiento territorial, a la normativa, a los instrumentos y cómo éstos se plasman en el territorio. Destaca que se toman aportes de todas las intendencias y esos datos están disponibles en la web del MVOTMA.

Por otro lado, subraya que se cuenta con información sobre la utilización del suelo, pero son datos que se ponen a disposición con el objetivo de proveer la información y gestionar el territorio, pero puede tener infinidad de usos que trasciende el objetivo específico de la Dirección. Enfatiza en que se publica información pensando en los distintos tipos de usuarios, desde usuarios más familiarizados con la temática a los

menos familiarizados.

MGAP- Horacio Servetti (organismo público): Destaca que el Ministerio tiene una práctica de recorrer el país y dialogar con los actores territoriales involucrados a efectos de presentar los Planes de manejo de suelo. El involucramiento de estos actores es clave. El MGAP tiene experiencia en involucrar a los interesados en temas de arrendamientos y demás para ver cómo se protege a los propietarios de las tierras que están en cuestión. Es una actividad fundamental para el país y está dando resultado, sin embargo, no es claro cómo esto puede ser una estrategia de Gobierno Abierto ya que es una actividad que queda más a la interna de la gestión. El desafío es que ante las políticas que se implementan se debe rendir cuenta de resultados finales, tener datos que aporten a lo que fue esa gestión, sin traspasar la línea de lo que no se puede publicar debido a la protección de datos. Los Planes de manejo de suelo tienen datos sensibles, pero se puede obviar esa información. El MGAP está dispuesto a sumarse a cualquier propuesta ya que no tiene propuesta concreta para presentar a la Mesa.

AGESIC- Ninoschka Dante (moderadora): Lo fundamental es ver qué propuesta es viable, hasta dónde puede ser viable su implementación en el período en el que se deben cumplir los compromisos. Viabilidad y sostenibilidad son conceptos clave que se deben manejar al momento de realizar el Plan de Acción y no está mal que se quede en el camino si no es viable. Es importante analizar la viabilidad de la propuesta, genera un gran aprendizaje. La plataforma web mediante la cual se presentan propuestas para el 4to Plan de Acción tiene la misma importancia que las actividades presenciales.

ANP- Diego Lorenzo (organismo público): Comenta sobre el Plan Maestro de la Administración, y resalta que una de las características del mismo es que se elaboró a partir de un proceso participativo. Es un plan que se empezó a trabajar desde un equipo multidisciplinario y se contó con una consultora internacional como soporte pero también se realizaron consultas a la comunidad portuaria, se presentaron líneas estratégicas a las cámaras empresariales, sindicatos y empresas que trabajan en el puerto y a los organismos estatales que trabajan con el Puerto. Se abrió un período de recibir aportes, comentarios y consultas, la primera línea estratégica que se trabajó en este Plan Maestro estuvo vinculada con medio ambiente, seguridad y salud ocupacional y, responsabilidad social. La relación Puerto - sociedad, lo que es la vigilancia sanitaria, la capacitación a todos los actores involucrados y todo lo referente a medio ambiente, toda esa información tiene que ser amigable y se va a procurar que en cada una de las iniciativas de obra que se realice se respete el medio ambiente. En lo relativo al tratamiento de residuos, se sigue la ley de gestión de residuos, en cuanto al tratamiento de agua de lastre. Otra línea estratégica importante es el gobierno electrónico que ha implicado el uso de la agenda electrónica para el ingreso de los camiones al puerto, y evitar que se interrumpa el tránsito en la rambla. También los pagos electrónicos vinculado a la inclusión financiera y el sistema de información al usuario, para ver cómo está la marea, el clima, y si el buque

puede entrar o no. También es necesario, junto con Aduanas, tener un sistema de información sobre la mercadería que ingresa. Todos los avances y todo lo que se ha hecho con el Plan Maestro están publicados en la web.

AGESIC- Ninoschka Dante (moderadora) Explica que en la generación de planes se debe tener en cuenta uno de los valores fundamentales de Gobierno Abierto, que es rendición de cuentas y que ésta debe ser accesible y amigable hacia toda la ciudadanía. La oportunidad y el desafío es que cada proyecto cuente de un seguimiento y monitoreo para que la ciudadanía pueda ir viendo los avances del mismo. Por ejemplo, cuando se construyen agendas participativas se debe cerrar el círculo con la rendición de cuentas y es esa rendición de cuentas puede ser una iniciativa a ser incluida en el 4to Plan de Acción de Gobierno Abierto.

INUMET- Natalia Guasco (organismo público): Puntualiza que el INUMET es un servicio descentralizado que dejó de pertenecer al Ministerio de Defensa y está tratando de ser un Instituto Científico. Informa que actualmente está centrado en generar datos relevantes, generando un proceso confiable y constatable, siendo los mismos presentados de forma accesible para la población. INUMET brinda los avisos y advertencias meteorológicas y por eso es necesario que los datos sean confiables y lleguen de la mejor manera a la población. Estos avisos se publican en la página web, haciendo énfasis en la seguridad, que sean a tiempo y correctos. Comenta que están implementando aplicaciones de estos avisos para llegar de forma más directa a la sociedad y se encuentran avanzando en la creación del Banco Nacional de Datos Meteorológicos para que la ciudadanía en general tenga la posibilidad de utilizar esa información. Por último, indica que la comunicación de los datos que el Instituto está publicando en tiempo real de las estaciones ubicadas en los distintos puntos del país (19) agrupadas por zonas es fundamental. También es clave que esa información sea un insumo para empresarios, productores y la población en general, para tener la oportunidad de tomar medidas de seguridad frente a las advertencias.

AGESIC- Ninoschka Dante (moderadora): En función de la intervención anteriormente mencionada agrega, que en muchas ocasiones se cuenta con los datos, pero el desafío está en cómo brindar y publicar los mismos y qué valor agregado podemos obtener de este, lo cual es un tema clave. Los conjuntos de datos a los que se les puede agregar valor son positivos.

MRREE- Carlos Gitto (organismo público): A modo de síntesis, recuerda la visita oficial a Uruguay que realizó el Relator Especial de Naciones Unidas sobre derechos humanos y medio ambiente. Indica que el MRREE participó en su visita y por eso es pertinente referir a las recomendaciones que realizó el Relator vinculado a los comentarios que otros participantes de la Mesa han compartido. El Relator manifestó su inquietud en cuanto a la comprensión de los datos que se publican. Si bien está el compromiso de que la información esté a disposición, el problema es que está en

lenguaje técnico, por lo cual considera que es necesario evaluar la forma en que el ciudadano común pueda hacer uso de esos datos, en este sentido es necesario democratizar la información. Sucede lo mismo con la información que se vuelca en las páginas de las instituciones públicas, por ejemplo, AGESIC evaluó el sitio web del Ministerio (MRREE) y concluyó que el mismo utiliza muchas palabras. Es necesario traducir la información para que todo el mundo la entienda, es decir que toda la información esté actualizada, accesible y sea comprensible, es clave.

AGESIC- Ninoschka Dante (moderadora): Agrega en cuanto a la comprensión y claridad de los datos, por ejemplo AGESIC está trabajando con la OPP y la ACCE para avanzar en la publicación de datos. En este caso las tres instituciones están enfocadas en que la sociedad que utiliza los datos entiendan como se utilizan. Informa que se realizará un taller enfocado a estudiantes y periodistas para que éstos vean cómo se utilizan los datos. Esta idea es parte de la iniciativa para ver cómo una institución puede colaborar para que en otros ámbitos, que no sea el de la propia competencia pueda sumar valor.

CIU-Valeria Cantera (sociedad civil): Muchas veces si bien existe la información, no se encuentra adecuadamente difundida o se encuentra dispersa. Habría que hacer un mayor esfuerzo por centralizar la información de los datos disponibles, así como las herramientas e instrumentos disponibles de apoyo para las empresas, en especial para Pymes. En este caso en particular, el Centro de Extensionismo Industrial ha hecho un esfuerzo por crear un catálogo de todas las herramientas de apoyo para empresas y sería bueno ir en esa línea. Por ejemplo, las PYMES no conocen los datos y herramientas que pueden utilizar, por lo cual es necesario hacer un esfuerzo allí.

Otro punto es respecto a la información en relación a los beneficiarios de los instrumentos, en su gran mayoría la información disponible refiere a las empresas que accedieron a los instrumentos de apoyo, pero sería deseable diseñar formas de medir el impacto de las políticas en las empresas, para saber si tiene sentido seguir con ese tipo de instrumentos, o es necesario rediseñarlos o explorar otro tipo de apoyo. Es posible saber cuántas empresas accedieron a los beneficios pero no cómo fue el impacto, que es lo que considera fundamental evaluar para ver si tiene sentido seguir con ese beneficio.

Sería bueno ir hacia una lógica de indicadores de medición, como es el caso de la Ley de Inversiones. En su momento, la CIU realizó algunos aportes técnicos respecto a los indicadores, que luego fueron incorporados.

MINTUR- Hyara Rodríguez (organismo público): Comenta que personalmente hace años que está en la gestión pública y siempre se realiza una pregunta: ¿para qué? Y entiende que eso es básico. Escuchando todas las propuestas, piensa para qué el gobierno uruguayo está haciendo esto. No es para figurar, sino porque de verdad se cree que hay que democratizar lo más posible a la sociedad. El desafío es ver qué se puede hacer con esos datos y que la ciudadanía en general pueda apropiarse de los mismos. Entiende que el esfuerzo desde el gobierno debe estar centrado en que los datos puedan

servir a la ciudadanía en general para mejorar su vida. Al escuchar al representante de ANONG piensa que esto puede atender a la organización de la sociedad civil que antes se reunían y discutían e incidían. Ahora, en la medida en que cada uno puede acceder a datos y emitir su opinión, el riesgo del debilitamiento de la participación existe. Eso hay que cuidarlo, no hay que dejar sin efecto la participación presencial, puede ser complementario, pero tampoco podemos quedarnos en la participación de hace 50 años, cuando los jóvenes ya están utilizando otros datos. Hay otras estructuras mentales y hay que *aggiornarse* pero sin descuidar la participación presencial. Subraya que el MINTUR, está participando en esta Mesa así como también participa en otras instancias porque todo esto es marca país. Así como el fútbol identifica al país, la democratización, la apertura, el contacto personal con los integrantes de gobierno son una señal de la identidad de Uruguay y que también sirve para el objetivo específico del MINTUR.

AGESIC- Ninoschka Dante (organismo público): Manifiesta que hay un convencimiento de que todos los participantes están en el mismo camino. La idea de este espacio era generar ideas y el primer desafío es unir todas esas ideas. Tener en el plan de acción un capítulo o conjunto de compromisos que aborden temas de medio ambiente, es necesario. Los compromisos vinculados al fortalecimiento de capacidades, es un desafío del grupo acordarlo, que en el 4to Plan de Acción pueda haber iniciativas de las empresas públicas es interesante. Es importante no quedarse sólo con las opciones tecnológicas y los conceptos tecnológicos. Gobierno Abierto no son sólo temas digitales, sino que son temas de procesos, sostenibilidad y adecuar nuevos espacios para nuevas temáticas. A veces se presentan nuevos temas y nuevos espacios que pueden tomar estas iniciativas. En relación a las iniciativas de colaboración, desde el gobierno departamental hay propuestas concretas que quedan a disposición de otras Intendencias. La Intendencia de Rivera se quedó con la idea de la aplicación sobre reciclaje que se planteó anteriormente, y ver así cómo involucrar a la ciudadanía en los compromisos del 4to Plan de Acción. Lo importante es que una aplicación no se implemente sin sentido, sino que debe permitir que la ciudadanía reporte.

IM- Cristina Zubillaga (organismo público): Aclara que la escuela de mejora continua apunta a los sistemas de gestión pero que también puede aplicarse al sistema de gestión ambiental. Se puede utilizar en cualquier gestión en la que se tiene objetivos determinados.

AGESIC- Ninoschka Dante (moderadora): Cierra la jornada explicando que en relación a los próximos pasos se indica que el informe de la Mesa contemplará todas las reflexiones, aportes e iniciativas que surgieron en la presente actividad. El mismo es un informe público que va a tener un proceso de validación interno y luego se comparte con todos los participantes de la mesa. Se agrega que en los materiales de apoyo que se compartieron vía e-mail se brinda información sobre las distintas etapas del proceso de creación del 4° Plan. La primera etapa, la cual es la de creación de propuestas, se cierra el 13 de julio con la Mesa de Diálogo sobre

Derechos Humanos y Políticas Sociales. Cerrada esta etapa se da inicio a la etapa de análisis de viabilidad, así se está en condiciones de avanzar y comenzar a unir organismos sobre los compromisos propuestos que los involucra. Pueden haber metas compartidas, o puede haber iniciativas que un organismo quiera liderar, lo cual terminará en una ficha.

4. Iniciativas surgidas en la Mesa de Trabajo

A continuación se presenta una síntesis de las reflexiones y aportes que surgen de los participantes, de acuerdo a: Datos Abiertos; Participación Ciudadana; Capacitación y Formación. Todas las iniciativas se identifican con el organismo y participante que la propuso.

	Institución/Organismo/ Organización	Aporte
Datos Abiertos	AGESIC – José Clastornik (organismo público)	Es necesario conceptualizar los datos abiertos lo cual culmina en una mejora de la percepción de la ciudadanía sobre los servicios de la administración pública.
	MVOTMA – Jorge Rucks (organismo público):	Implementación del Plan Nacional Ambiental que contendrá, entre otros, mapas de categorización de suelos, áreas urbanas y suburbanas, nutridos por datos abiertos.
	IM - Cristina Zubillaga (organismo público)	Continuar con la publicación de Datos Abiertos, específicamente los datos abiertos por diseño, lo cual permite publicar de 10 a 15 conjuntos de Datos abiertos por año.
	IM- Rosario Fossati (organismo público)	Continuar con la estrategia de Datos Abiertos, pero con el objetivo de que sean de aplicación nacional y no sólo de aplicación departamental.
	ANCAP – Natalia Montaña (organismo público)	Se está trabajando para que la empresa sea más digital y pueda comenzar a disponibilizar toda la información con la que cuenta.
	MIEM – Beatriz Olivet (organismo público)	Difundir la publicación del Balance energético que el Ministerio realiza y publica desde el año 1965

DINAMA – MVOTMA – Virginia Fernández (organismo público)	Continuar con la publicación en línea de los datos sobre monitoreo de la calidad de agua y la calidad de aire. Avanzar en la presentación de la publicación de la evaluación de impacto ambiental que las empresas realizan ante la DINAMA para que se realice en formatos accesibles y abiertos.
RGA – Daniel Carranza (sociedad civil)	Propone i) generar desafíos para la reutilización de datos en base a servicios abiertos de sensores de internet de las cosas que ya desarrolla la Intendencia de Montevideo ii) Co-creación de una plataforma de gestión responsable de residuos para el Departamento de Rivera, en acuerdo con la Intendencia de Rivera y iii) Fortalecer la plataforma en línea y generar un plan de acción para compartir el software desarrollado por organismos públicos, aportando transparencia y abriendo procesos de colaboración.
CEMPRE – Ximena Varón (sociedad civil)	Propone: i) Generar un observatorio nacional de reciclaje en base a la nueva Ley de reciclaje y ii) expandir a nivel nacional la aplicación ¿Dónde Reciclo? Que actualmente se implementa en Montevideo y Maldonado.
UTE - Julián Malcon (organismo público)	Propone avanzar en el trabajo en base a “cadena de bloque” (<i>Blockchain</i>) para compartir datos.
DINOT- MVOTMA – Dinorah Álvarez (organismo público)	Se evalúa proponer la incorporación de más datos abiertos con lo que ya cuenta el Ministerio referidos a ordenamiento territorial, normativa e instrumentos y como éstos se plasman en el territorio.
MGAP – Horacio Servetti (organismo público)	Plantea la consulta sobre cómo transparentar y publicar la rendición de cuentas de resultados finales de los programas y proyectos que se implementan, teniendo en cuenta la protección de datos sensibles, fundamentalmente de datos personales.
ANP – Diego Lorenzo (organismo público)	Se está avanzando en Gobierno electrónico desde la ANP, específicamente en lo que refiere a los sistemas de información al usuario, la agenda electrónica para el ingreso de los camiones al puerto y el pago electrónico vinculado a la inclusión financiera.
INUMET – Natalia Guasco (organismo público)	Están trabajando en la creación del Banco Nacional de Datos Meteorológicos para que la sociedad pueda utilizar esa información, además de continuar con la publicación de datos en tiempo real para que sean insumos para empresarios, productores y población en general.
MRREE – Carlos Gitto (organismo público)	Recuerda la visita del Relator Especial de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Derechos Humanos en abril de 2017 quien recomendó a Uruguay trabajar para que los datos que se publiquen sean accesibles y amigables y de comprensión para toda la población.

	CIU – Valeria Cantera (sociedad civil):	Es necesario despertar el interés de la ciudadanía por los datos y la información que se produce y publica, en el caso de la Cámara preocupa el desconocimiento de las PYMES sobre los datos y las herramientas que se pueden utilizar.
	MINTUR – Hyara Rodríguez (organismo público)	Es necesario democratizar los datos que ya existen para que los mismos sirvan para mejorar la vida de la ciudadanía en general.
Participación Ciudadana	AGESIC – José Clastornik (organismo público)	Recuerda la implementación de la web atencionciudadana.gub.uy y que el 4to Plan presenta el desafío de mejorarla e implementarla efectivamente.
	MVOTMA – Jorge Rucks (organismo público)	Promover más iniciativas participativas tales como el Plan Nacional Ambiental.
	IM – Cristina Zubillaga (organismo público)	Indica que el Presupuesto participativo en 2018 se llevará a cabo mediante voto electrónico.
	ONU Medio Ambiente -José Dallo (organismo internacional)	Comenta la posibilidad de potenciar que las personas hagan su auto reporte ante situaciones que afectan su vida diaria y ese auto reporte se utilice por las autoridades como insumos para realizar los cambios necesarios y, recuerda la reciente aprobación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la participación pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) que será clave en lo que refiere a participación y acceso a la información pública en temas medioambientales.
	Red de ONGs Ambientalistas (sociedad civil)	Propone la implementación de la Plataforma Ambiental Ciudadana en el oeste, este y sur. Esta plataforma ya se encuentra implementada en el norte del país.
	DINAMA – MVOTMA- Virginia Fernández (organismo público)	Recuerda que la DINAMA está desarrollando varias aplicaciones (APPS) para facilitar la realización de denuncias, incluso anónimas, sobre situaciones que afecten al medio ambiente en todo el país.
	UTE – Julián Malcon (organismo público)	Comenta sobre la iniciativa de UTE “Túnicas en Red” para promover el conocimiento, la participación y el trabajo sobre “eficiencia energética” en las escuelas a nivel nacional.
	ANONG – Luis Guirín (sociedad civil)	Pone a disposición el Boletín de ANONG como herramienta de difusión de todas las plataformas y herramientas de participación que están implementando todas las Instituciones públicas.

	MGAP – Horacio Servetti (organismo público)	El Ministerio tiene una práctica de recorrer el país y dialogar con los actores territoriales involucrados a efectos de presentar los Planes de manejo de suelo. El involucramiento de estos actores es clave. Se necesita profundizar la forma en que se rinde cuentas sobre los procesos y planes que se implementan.
	ANP – Diego Lorenzo (organismo público)	Comenta sobre el proceso participativo que llevó la ANP en relación a la construcción del Plan Maestro para trabajar en la relación puerto – sociedad.
Capacitación y Formación	IM – Rosario Fossati (organismo público):	Se está trabajando desde la intendencia en el desarrollo de un dispositivo que permita modernizar el trabajo en los sistemas de gestión y que facilite la capacitación de los funcionarios municipales. Esta plataforma puede adaptarse a cualquier institución de la órbita pública.

5. Resumen Ejecutivo

Las principales ideas, iniciativas y propuestas aportadas en la discusión pueden ubicarse en tres grupos claramente definidos: i) publicación de datos abiertos; ii) participación ciudadana; y iii) formación y capacitación tanto a la interna de las instituciones como hacia la ciudadanía en general. A todas estas temáticas se incorporan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como una línea transversal a todas las iniciativas, ideas y/o propuestas que surgen la misma.

En relación a la publicación de datos abiertos se destacan dos ideas vinculadas a los datos abiertos por diseño y a la reutilización de los mismos. Específicamente, se insistió en la necesidad de avanzar en una estrategia de datos abiertos por diseño y potenciar la reutilización de esos datos y de promover la transparencia y la rendición de cuentas mediante la presentación de herramientas destinadas a mejorar la utilización de datos y que esa utilización sea accesible para todas las personas.

En lo que refiere a la participación ciudadana, se subrayó la necesidad de promover dicha participación mediante los auto reportes, es decir, fortalecer las propuestas de participación ciudadana que ya existen y promover propuestas potenciales de participación en la que a partir del concepto de co-creación entre la sociedad civil y el Estado, se puedan obtener insumos desde los reportes de la ciudadanía. Estas propuestas pueden ser en formato de aplicación tecnológica (APP) pero también se debe privilegiar las instancias participativas presenciales.

Sobre el fortalecimiento de capacidades a la interna de las instituciones y en la ciudadanía en general, el énfasis estuvo puesto en la importancia de afrontar el cambio cultural que la tecnología impone al momento de mejorar la gestión institucional. Para ello se comentó sobre la necesidad de capacitar para que se divulguen los procesos participativos que ya existen y promover la comunicación y sensibilización de estos procesos, tanto al interior de las instituciones como también hacia la ciudadanía en general. Asimismo, se subrayó la importancia de capacitar en la utilización de los nuevos Sistemas de Gestión, para promover gestiones de calidad, transparentes y accesibles.

Durante el intercambio realizado en la Mesa de Trabajo, predominaron los comentarios e ideas sobre las acciones e iniciativas que los distintos participantes están llevando a cabo en sus instituciones y organizaciones en materia de Desarrollo Sostenible. En este marco, no se identificaron disensos ni desacuerdos, lo que conlleva a que las intervenciones propiciaron la recolección de insumos que pueden ser utilizados para realizar propuestas que puedan ser acordadas en tanto compromisos a ser incluidos en el 4to Plan de Acción.